

----- ACTA 01 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:15 horas del día 01 de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, ING. RENÉ MARTÍNEZ MORALES, MTRO. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, MCP. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, quien dio fe para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta que presenta el MCD. Edwin Romero Cortés Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, para el nombramiento del Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. -----
 - b).- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta que presenta el MCD. Edwin Romero Cortés Presidente

del Encargado de la Hacienda Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. - - - - -

c).- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta que presenta el MCD. Edwin Romero Cortés Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, para la designación de las Comisiones Edilicias para el Periodo Constitucional 2018-2021. - - - - -

d).- Análisis y en su caso aprobación para que se faculte y autorice al Presidente, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal para suscribir cualquier Contrato de Servicios y de obras que se requieran para la gestión de Recursos Federales y Estatales Extraordinarios en favor del municipio de Tuxpan Jalisco. - - - - -

VI.- Asuntos Varios. - - - - -

VII.- Clausura. - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy Lunes 01 de Octubre del 2018, pido a nuestro Síndico Municipal su intervención para que pase lista de asistencia y para tal efecto, cedo la palabra a la Lic. Karla Berenice Melchor Salazar". - - - - -

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Síndico Municipal comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentra la totalidad de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 01 de Octubre del 2018 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Síndico Municipal proceda a dar lectura al Orden del Día". - - - - -

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

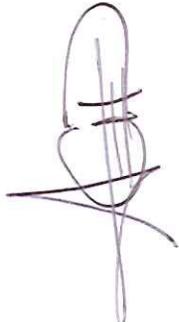
[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Seguiremos Avanzando

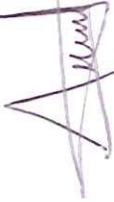
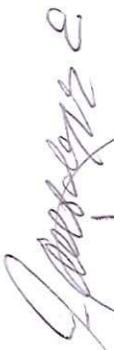
IV.- Asuntos a tratarse:- - - - - -

a).- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta que presenta el MCD. Edwin Romero Cortés Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, para el nombramiento del Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL expresa: "Bien compañeros a quien propongo para que esté a cargo de la Secretaría General es al Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola para cual pido al Síndico Municipal lea su Currículum, por éste le da lectura en los siguientes términos: CURRÍCULUM VITAE: NOMBRE: JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA. LUGAR DE NACIMIENTO: TAMAZULA DE GORD. JALISCO. FECHA DE NACIMIENTO: 24 DE ABRIL DE 1959. DOMICILIO: JUAREZ No. 92, ZONA CENTRO TAMAZULA. TELEFONOS: PART. 3584161646 CEL. 3411036700. OFICINA: RAMON CORONA 52-4B TAMAZULA. ESCOLARIDAD: *EDUCACIÓN PRIMARIA: ESC. MOISÉS SAENZ, GENERACION: 1968-1974. *EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESC. TÉCNICA AGROPECUARIA No. 30, GENERACION: 1974-1977. *BACHILLERATO: ESC. REG. DE CIUDAD GUZMAN DE LA U de G. GENERACION: 1978-1981. *LICENCIATURA: EN DERECHO. FACULTAD DE DERECHO DE LA U. DE G. GENERACION: 1981-1986. **ACTIVIDADES HONORARIAS:** *DIRECTOR DEL PERIODICO "ALTERNATIVAS" 1995 -1997; * COORDINADOR DE LA MESA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN 05 SURESTE 1998-2000; * PRESIDENTE DEL CLUB DE LEONÉS "TLAMAZOLAN" 2007; * SECRETARIO DELEGACIONAL EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA "DR. ROBERTO MENDIOLA ORTA" DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PERIODO 2010-2012; *MIEMBRO DE LA MESA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN 05 SURESTE 2008-2009; * PRESIDENTE DEL CONSEJO PATERNAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO. 2009. **ACTIVIDADES LABORALES:** *JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES DEL CONALEP "JOSE MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ" DE TAMAZULA 1986-89; * PRESIDENTE DE LA COMISION DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO XIX, CON CABECERA EN TAMAZULA 1991-92; *OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO, PERIODO: 1992-1995; * VICEPRESIDENTE MUNICIPAL, PERIODO: 1998 - 2000; *DOCENTE EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA; "DR. ROBERTO MENDIOLA ORTA" 1992-2015; *EJERCICIO PROFESIONAL: 1989-2012; *SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO, PERIODO: OCTUBRE 2012 A OCTUBRE 2015; *OFICIAL MAYOR EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA "DR. ROBERTO MENDIOLA ORTA" EN LA PARTE FINAL DE LA ADMINISTRACION 2014-2016 (DEL MES DE FEBRERO A JUNIO DEL AÑO 2016); *SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015-2018. EL PRESIDENTE



Naomi B. Alcaraz



Seguiremos Avanzando

MUNICIPAL manifiesta: "Ya teniendo conocimiento el Pleno del contenido del quehacer administrativo y político en el que se ha desempeñado, de quien ahora propongo para ocupar la Secretaría, pongo a su consideración la aprobación **de la propuesta del Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola para el cargo de Secretario General de Gobierno del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco para el Periodo Constitucional 2018-2021**, por lo que sí es de aprobarse sírvase levantar la mano en señal de aprobación, por lo que este punto resulto **APROBADO UNANIMIDAD**." -----

El Presidente Municipal manifiesta: "*Protesta Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretario General de Gobierno del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio*". El interpelado contesta: —"*Sí, Protesto*". El Presidente Municipal comenta: "*Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden. Se declara legítimo funcionario público del H. Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan del Estado Libre y Soberano de Jalisco*". -----

b).- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta que presenta el MCD. Edwin Romero Cortés Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, para el nombramiento del Encargado de la Hacienda Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. El Presidente Municipal comenta: "Para la designación del Encargado de la Hacienda Pública Municipal les presento como propuesta al Contador Público el Lic. Francisco Javier González Guerrero, para lo cual le pido al Secretario General lea su Currículum, quien en acto seguido da lectura al Currículum Vitae. CURRICULUM VITAE: **DATOS PERSONALES** NOMBRE L.CP. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO, LUGAR DE NACIMIENTO TUXPAN, JALISCO, FECHA DE NACIMIENTO 03 DE DICIEMBRE DE 1981, EDAD 36 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, N° DE AFILIACIÓN IMSS 04028161406, DOMICILIO INSURGENTES #76, COLONIA CENTRO, TELÉFONO 01-371-41-7-46-69, CELULAR 3414201319, CURP: GOGF811203HJCNRR08, CARTILLA MILITAR D.2512418, RFC GOGF811203T77. **PREPARACIÓN ACADEMICA:** PRIMARIA PERIODO CLAUDIO CORTES CASTRO 1989 – 1994 CERTIFICADO; SECUNDARIA PERIODO MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA 1994 – 1997 CERTIFICADO; BACHILLERATO PERIODO CBTIS N° 70 1997 – 2000 CERTIFICADO Y TITULO TÉCNICO EN CONTABILIDAD; PROFESIONAL PERIODO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CD. GUZMÁN 2000 – 2006 CERTIFICADO Y TITULO EN PROCESO LICENCIATURA EN CONTADURÍA. **EXPERIENCIA LABORAL:** EMPRESA: FUNCIONES DESEMPEÑADAS, DERIVADOS DE MADERA ALPE SA. DE CV. – CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA, – COSTOS DE PRODUCCIÓN–

Seguiremos Avanzando

INVENTARIOS- ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN Y VENTA- FACTURACIÓN Y NOTAS DE VENTA- CONTROL DE CLIENTES- CALCULO DE UTILIDAD O PÉRDIDA MENSUAL- ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTO TERMINADO, JEFE INMEDIATO PERIODO ALEJANDRO ÁLVAREZ PEÑA JUNIO 2006 / JUNIO 2011 (DIRECTOR GENERAL), DOMICILIO TELÉFONOS 41 7 43 92 Y 41 7 29 01 KM 64.5 CARRETERA LIBRE COLIMA - CD. GUZMÁN TUXPAN JALISCO. EMPRESA: INGENIO TAMAZULA SA DE CV, PUESTO DESEMPEÑADO FUNCIONES DESEMPEÑADAS, AUXILIAR DE FACTURACIÓN Y ATENCIÓN A CLIENTES - VENTAS DE AZÚCAR, MIEL INCRISTALIZABLE Y ALCOHOL, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CONCENTRADO DE VENTAS, CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CLIENTES, ANÁLISIS DE VENTAS, MANEJO DEL SISTEMA BAANLN, PROGRAMACIÓN DE VENTAS DIARIAS, PROGRAMACIÓN DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS, CONTROL DE PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, MIEL Y ALCOHOL, CONTROL DE INVENTARIOS, CIERRE DE OPERACIONES MENSUALES, JEFE INMEDIATO PERIODO, SRITA. GUILLERMINA GARCÍA JULIO 2011/AGOSTO 2012, DOMICILIO RAMÓN CORONA, CIUDAD TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO, TELÉFONO 01-358-41-60988, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PUESTO DESEMPEÑADO, SECUNDARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ADMINISTRATIVO, PERIODO FEBRERO - DICIEMBRE DEL 2013, DOMICILIO AV. 27 DE MARZO # 3 TUXPAN JAL, TELÉFONO 01-371-41-72035, H AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO PUESTO DESEMPEÑADO AUXILIAR CONTABLE UNIVERSAL, PERIODO JUNIO 2013 - SEPTIEMBRE 2015, CONTADOR GENERAL, PERIODO OCTUBRE 2015 - SEPTIEMBRE 2018, DOMICILIO PORTAL HIDALGO #7 TUXPAN JAL, TELÉFONO 01-371-41-7-20-85 EXT. 119, OTRA FUNCIONES, INGLES 80%, CAPITALIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS, NOMINAS, DECLARACIONES FISCALES, BANCOS, ARCHIVOS, CRÉDITOS Y COBRANZAS, PAGO PROVEEDORES, REVISIÓN DE FACTURAS, CONTROL DE INVENTARIOS, EXCEL, WORD Y PAQUETES CONTABLES.

El Presidente Municipal expresa: "En virtud de habersele dada lectura al currículo Vitae, pongo a su consideración **la aprobación de la propuesta Contador Público el Lic. Francisco Javier González Guerrero para el cargo de Encargado de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco para el Periodo Constitucional 2018-2021**, por lo que sí es de aprobarse sírvase levantar la mano en señal de aprobación, por lo que este punto resultó **APROBADO UNANIMIDAD**.

El Presidente Municipal manifiesta: "*Protesta Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Encargado de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del*

Seguiremos Avanzando

Municipio". El interpelado contesta: —"Sí, Protesto". El Presidente Municipal comenta: "Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden. Se declara legítimo funcionario público del H. Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

c).- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta que presenta el MCD. Edwin Romero Cortés Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco, para la designación de las Comisiones Edilicias para el Periodo Constitucional 2018-2021. El Presidente Municipal comenta: "Para la asignación de Comisiones Edilicias se tomaron en cuenta los perfiles de cada uno, mencionarles que en las comisiones podemos estar colegiados a cualquier otra que nos sea a fin y en la que creamos que podemos aportar algo positivo en el trabajo para esta administración, por lo que acto seguido se les hace entrega en físico las comisiones a cada uno de los regidores, no habiendo comentarios al respecto y continuación se transcriben las mismas:

REGIDOR	COMISIÓN	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PRESIDENTE MCD. EDWIN RÓMERO CORTES	1.- GOBERNACIÓN Y RECLUSORIOS 2.- SEGURIDAD PÚBLICA 3.- PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y JUSTICIA 5.- OBRAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR C. RENE MARTÍNEZ MORALES L.C. ANGEL EDMUNDO DIMAS GONZÁLEZ
C. REGIDOR LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR	1.- REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES 2.- PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHÍCULOS 3.- PRENSA Y DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> PROFRA. MARTHA VARGAS CARRIZALES DRA. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ PROFRA. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ
C. REGIDOR PROFRA. MARTHA VARGAS CARRIZALES	1.- HABITACIÓN POPULAR 2.- DESARROLLO HUMANO Y ASISTENCIA SOCIAL 3.- PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	<ul style="list-style-type: none"> PROFR. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES C. RENE MARTÍNEZ MORALES
C. REGIDOR PROFR. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ	1.- DESARROLLO ECONÓMICO 2.- PROTECCIÓN CIVIL 3.- CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> MCD. EDWIN ROMERO CORTES PROFRA. MARTHA VARGAS CARRIZALES PROFRA. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ.
C. REGIDOR. L.C. ÁNGEL EDMUNDO DIMAS GONZÁLEZ	1.- HACIENDA PÚBLICA 2.- ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, FERIAS Y EXPOCIONES 3.- TRANSITO Y VIALIDAD 4.- AGUA POTABLE, DRENAJE Y DISPOSICIONES DE AGUA RESIDUAL 5.- REGULACIÓN DE LA	<ul style="list-style-type: none"> MCD. EDWIN ROMERO CORTES PROFR. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature and the name 'Noemi B. Alcaraz' written vertically.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to be 'Francisco'.

	TENENCIA DE LA TIERRA	
C. REGIDOR PROFRA. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ	1.- EDUCACIÓN 2.- ESTACIONOMETROS 3.- MERCADOS	<ul style="list-style-type: none"> • LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES • PROF. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ • L.C. ANGEL EDMUNDO DIMAS GONZÁLEZ
C. REGIDOR RENE MARTÍNEZ MORALES	1.- CEMENTERIOS 2.- TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • PROFRA. MARTHA VARGAS CARRIZALES • PROF. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ • C. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO • PROFRA. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ
C. REGIDOR LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES	1.- DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO 2.- EVENTOS CÍVICOS 3.- REDACCIÓN Y ESTILO	<ul style="list-style-type: none"> • PROF. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR • PROFRA. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ • DRA. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ • C. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO
C. REGIDOR PROFRA. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR	1.- DEPORTES 2.- DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS 3.- ECOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • L.C. ANGEL EDMUNDO DIMAS GONZÁLEZ • C. RENE MARTÍNEZ MORALES • C. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO
C. REGIDOR DRA. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ	1.- DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2.- CAMINOS RURALES 3.- SALUD E HIGIENE Y PREVENCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • MCD. EDWIN ROMERO CORTES • PROF. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR • C. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ
C. REGIDOR JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO	1.- PARQUES Y JARDINES 2.- RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 3.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL	<ul style="list-style-type: none"> • LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES • PROF. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR • L.C. ANGEL EDMUNDO DIMAS GONZÁLEZ • LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR

El Presidente Municipal establece: "En virtud de haber evidente conformidad con las Comisiones asignadas pongo a su consideración la **Propuesta de asignación de las Comisiones Edificias a los Regidores para el Periodo Constitucional 2018-2021** y si es de aprobarse sírvase levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Seguiremos Avanzando

d).- Análisis y en su caso aprobación para que se faculte y autorice al Presidente, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal para suscribir cualquier Contrato de Servicios y de obras que se requieran para la gestión de Recursos Federales y Estatales Extraordinarios en favor del municipio de Tuxpan Jalisco. El

Presidente Municipal expone: "Bien compañeros para poder llevar a cabo la gestión de recursos ante las diferentes dependencias de gobierno, nos piden para la gestión de recursos extraordinarios un punto de acuerdo en donde el Pleno nos autorice realizar este tipo de gestiones. La Regidora Noemí Eréndira Alcaraz Ramírez manifiesta:" Estoy de acuerdo con lo que tiene que ver con la gestión nada más si comentar que esta autorización, no signifique que no se deban de presentar para conocimiento del Pleno los contratos y convenios de dichas gestiones, por lo que si me gustaría que antes de la firma se nos presentarán para su aprobación. La Regidora Alma Guiselle Alcaraz Torres dice: "A mí me gustaría que sea de manera temporal, y que en determinado tiempo se volviera a pedir la autorización para que se faculte la gestión". El Presidente Municipal comenta: "Este trámite de la aprobación para que se me faculte para la gestión de recursos extraordinarios es de forma burocrática y también decirles que la aprobación para llevar a cabo la ejecución de la obra por ley se tiene que someter a su consideración y aprobación, este punto que solicito solo tiene que ver con los tramites de gestión ante de las dependencias, por lo que pongo a su consideración la aprobación de **para que se faculte y autorice al Presidente, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal para suscribir cualquier Contrato de Servicios y de obras que se requieran para la gestión de Recursos Federales y Estatales Extraordinarios en favor del municipio de Tuxpan Jalisco** y si es de aprobarse sírvase levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

e).- Análisis y en su caso aprobación de la revocación del poder notarial otorgado por este Ayuntamiento a favor de los CC. Licenciados Ema Guillermina Bojado Magaña y Héctor Germán Velarde Llamas y en su lugar se otorgue poder general especial para pleitos y cobranzas a favor de los CC. Licenciados Héctor German Velarde Llamas y Cesar Gabriel Velarde Llamas. El Presidente Municipal dice: "Este punto es importante que se apruebe porque para los tramites en cuestiones legales la Síndico Municipal se apoya de los Licenciados y pues desde que empezamos la administración se inicia ya con trámites ante los juzgados, el único representante legal es la Síndico Municipal, pero para aligerar la carga de trabajo puede otorgar poder especial para pleitos y cobranzas como lo solicita en este punto, por lo que pongo a su consideración la aprobación de la **revoca revocación del poder**



